

INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	Puerto Vallarta, Jalisco
EVENTO	Inauguración de CONLECTUR
FECHA	2 y 3 de octubre de 2008
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, Secretario de la Comisión de Turismo de la LX legislatura, asistió a la Inauguración de CONLECTUR.</p> <p>El Diputado destacó el apoyo del turismo en México y propuso lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turístico; para el desarrollo sustentable del sector e impulsar normas que garanticen la presentación del servicio turístico competitivo.• Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos. La política turística nacional promoverá acciones de desarrollo y apoyo a la comercialización de productos competitivos para los diferentes segmentos de los mercados actuales y potenciales, nacionales y extranjeros.• Asegurar un desarrollo turístico integral, para ello, es necesario que el desarrollo del sector sea incluyente en lo referente a las condiciones de las poblaciones locales donde se ubique la actividad.

INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	Poza Rica, Veracruz
EVENTO	Primer Foro Turístico: “Cultura y Arte Popular Huasteco-Totonaca”
FECHA	7 y 8 de noviembre de 2008
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, Secretario de la Comisión de Turismo de la LX legislatura, asistió al “Primer Gran Foro de Turismo, Cultura y Arte Popular de la Región Huasteca-Totonaca”. En donde participó como ponente del tema: “Cómo programar el presupuesto federal del 2010, en el ramo del turismo” y puntualizó:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turístico, para un adecuado desarrollo sustentable. ➤ Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos. ➤ Asegurar un desarrollo turístico integral. Para ello, es necesario que el desarrollo del sector sea incluyente en lo referente a las condiciones de las poblaciones locales donde se ubique la actividad. <p>Dentro del programa a efectuarse se destaca entre otros, la ceremonia de presentación del Códice Chiconcuaco, a cargo del líder espiritual y Presidente del Consejo Supremo Totonaco, Juan Simbrón Méndez.</p> <p>Así también, la exposición del tema: “Obtención de Recursos Económicos para Municipios y empresarios del Norte del Estado”, a cargo del Coordinador de ciudades coloniales de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, Heriberto Hermosillo Goytourtua.</p> <p>Finalmente, el director del proyecto “Pueblos Mágicos”, habló sobre “La planeación y estrategias del turismo municipal”.</p>

INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	Campeche, Campeche
EVENTO	Inauguran Junta de Consejo Directivo Nacional de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A. C. Campeche
FECHA	9 al 11 de julio de 2008
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, Secretario de la Comisión de Turismo de la LX legislatura, asistió a la junta del Consejo Directivo Nacional de la Asociación mexicana de Hoteles y Moteles, A. C. en el Estado de Campeche.</p> <p>Se desprendieron los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Es turismo la industria que no es explotada de forma planeada ➤ Inversión turística en Campeche ➤ El Gobierno Federal, es indispensable que propicie las condiciones para el desarrollo turístico en Campeche <p>En presencia de más de 300 empresarios de la industria del hospedaje, el C. Rafael Armendáriz Blázquez, Presidente nacional de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C., consideró indispensable que el Gobierno Federal, propicie las condiciones necesarias para el desarrollo turístico de México.</p> <p>Se afirmó que al sector turístico, se le debe de dar la importancia para la economía del país, aunque desgraciadamente aún no es explotada de forma planeada y organizada, por lo que no se ha desarrollado en todo su potencial.</p> <p>Insistió ante la presencia de autoridades locales en la necesidad de que tanto la Cámara de Senadores como la de Diputados promulguen las leyes que fomenten la inversión y el desarrollo de la industria sin chimeneas, así como la aprobación de la Ley General de Turismo, pues declaró que dicho ordenamiento permitiría la consolidación de una política de estado para el ordenamiento territorial en materia turística y se dé, así, una mejor planeación.</p>

INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	Mazatlán ,Sinaloa
EVENTO	Inauguración del Centro Integralmente Planeado (CIP) Costa Pacífico Teacapán
FECHA	16 y 17 de febrero
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, Secretario de la Comisión de Turismo de la LX legislatura, asistió a la inauguración del Centro Integralmente Planeado, CIP, Costa Pacífico Teacapán, ubicado en el Municipio de Escuinapa en el Estado de Sinaloa.</p> <p>Este proyecto se convierte en la punta de lanza de la nueva estrategia económica del país, que apuesta por el desarrollo turístico para disminuir la dependencia que mantiene México por las divisas petroleras.</p> <p>La construcción del CIP Costa Pacífico, es el primero que genera el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), desde hace 25 años en el país.</p> <p>Se trata del eje rector de un plan a largo plazo, con el cual México pretende convertirse en uno de los primeros 10 países más visitados por el turismo en el mundo.</p> <p>En un plazo de 16 años, el CIP Costa Pacífico tendrá una superficie de desarrollo que duplicará al de Cancún y se espera que cuente con la capacidad para atender a tres millones de turistas al año. Durante los próximos dos años, Escuinapa recibirá una inversión global de 7 mil millones de pesos en infraestructura y equipamiento urbano.</p> <p>La Secretaría de Turismo en el estado tiene la confianza de que dentro de dos años, inicie la construcción de la primera cadena hotelera en esa zona. Las ventas del desarrollo inmobiliario del nuevo destino CIP, será en año y medio.</p>

INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	San José del Cabo, Baja California Sur
EVENTO	Foro Nacional Sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, para la Acuacultura y Pesca
FECHA	18 y 19 de septiembre de 2008
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, Secretario de la Comisión de Turismo de la LX legislatura, asistió al Foro Nacional sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, para la Acuacultura y Pesca; comentó que el país cuenta con 17 Estados con litoral y de estos 9 comprenden casi el 30 % de la población nacional, es decir, cerca de 30 millones de personas, de las cuales un porcentaje significativo se vincula directa o indirectamente con el aprovechamiento de los recursos marinos.</p> <p>Por ello, es importante que se incluya en la agenda nacional de planeación para el desarrollo los trabajos de acuacultura y pesca, ya que contiene fuentes de proteínas que permiten una mejor salud a la población.</p> <p>Por lo anterior, a los pescadores les debemos un lugar en el diseño de las políticas públicas; así que debemos darles un mayor presupuesto para el 2009, más programas a este sector y que se les dé la importancia que se merecen.</p> <p>Finalmente, subrayó que a la acuacultura hay que considerarla una fuente potencial de alimentación, generación de fuentes de empleo y una potencia turística.</p> <p>En el evento se contó con la presencia del Gobernador, Narciso Agundes Montaña y el Comisionado Nacional de Pesca, Ramón Corral, así como algunos Diputados Federales de la LX Legislatura, entre miles de asistentes al Foro.</p>

INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	Morelia, Michoacán
EVENTO	7° Encuentro Nacional de Empresas Comunitarias Eco Turísticas
FECHA	23 y 24 de octubre de 2008
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, Secretario de la Comisión de Turismo de la LX legislatura, asistió al 7° Encuentro Nacional de Empresas Comunitarias Eco Turísticas.</p> <p>En esta reunión se resaltó, que los grandes problemas de la empresa Eco Turística son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La multifuncionalidad • Poca capacidad productiva • Mercados desaprovechados • Difícil financiamiento <p>Mencionó que tiene la necesidad de elevar el poder de negociación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los mercados de proveeduría, comercialización, financieros y tecnológicos, entre otros aspectos; esto con el fin de dar un mejor y mayor soporte de confiabilidad a los empresarios y para proporcionar un mayor sustento económico, sobretodo la inyección de capital para el turismo mexicano y su apertura.</p> <p>Puntualizó que se fomente la especialización de las empresas asociadas en productos y procesos que cuenten con ventajas comparativas.</p> <p>Y declaró que hay que presentar benéficos como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elevar la competitividad de las empresas asociadas 2. Crear economías de escala para sus asociados 3. Facilitar el acceso a servicios especializados a bajo costo 4. Evitar la duplicidad de inversiones 5. Propiciar la especialización de los asociados en determinados procesos y productos con ventajas comparativas.

INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	Playa del Carmen, Quintana Roo
EVENTO	Taller "Fomentar la Cooperación entre Empresas para un Turismo Sostenible"
FECHA	24 y 25 de junio de 2008
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, Secretario de la Comisión de Turismo, asistió al Taller "Fomentar la Cooperación entre Empresas para un Turismo Sostenible" en donde se estableció un marco estratégico para las actividades de la comunidad turística para los Estados en desarrollo; con el fin, de que el turismo pueda desarrollarse de manera sostenible, garantizando la contribución positiva del sector a largo plazo.</p> <p>De manera, que examinando las actividades del pasado en este ámbito, se desprendieron las siguientes conclusiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las actividades se han centrado demasiado en la promoción del turismo, descuidando los aspectos ambientales y sociales. 2. La elección de los interlocutores ha sido demasiado limitada, el turismo y la administración del mismo se constituyen como los interlocutores principales. Es necesario ampliar el ámbito, consultando más a menudo al sector privado, a las organizaciones no gubernamentales y a los protagonistas implicados a niveles distintos territoriales. 3. Es necesaria una estrategia más coherente y más global. 4. Favorecer un desarrollo sostenible del turismo. 5. Ayudar a la instauración de condiciones favorables al desarrollo duradero que protejan el medio ambiente y la población. 6. Ayudar los poderes públicos a planear y administrar su política en este ámbito, así como a garantizar un seguimiento. 7. Contribuir a consolidar el papel de la industria del turismo en la economía de mercado abierta y competitiva de hoy. 8. Definir el marco de apoyo para el país en cuestión. 9. Implicar a distintos protagonistas. 10. Fomentar la cooperación regional.



INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	Tampico, Tamaulipas
EVENTO	LXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C.
FECHA	26 al 28 de Noviembre de 2008
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, asistió y participó como ponente en la Asamblea General Ordinaria, en el bello Puerto de Tampico, Tamaulipas con el tema:</p> <p>“PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009, RESPECTO AL SECTOR TURÍSTICO”.</p> <p>Explicó que, con 436 votos a favor, 44 en contra y ninguna abstención, en el Pleno de la Cámara de Diputados se aprobó en lo general y en lo particular el Dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, por un monto total de 3 billones 45 mil 478 millones 600 mil pesos.</p> <p>Detalló que el PEF del 2008 para el ramo 21 fue aprobado con un monto de 3,544.8 mdp y para el PEF del 2009 para el ramo 21 se aumentó un 17.6%, aprobándose un monto real de 4,001.3 mdp para el sector turístico.</p> <p>Durante el evento se realizó la toma de protesta del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, en donde se contó con la presencia del Gobernador del Estado, el Ing. Eugenio Javier Hernández y el Secretario de Turismo, el Lic. Rodolfo Elizondo Torres.</p> <p>El evento fue muy importante como productivo, para el impulso y desarrollo turístico para el país.</p>

INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	León, Guanajuato
EVENTO	Décimo Noveno Congreso Nacional de Legisladores de CONLETUR
FECHA	26 y 27 de febrero 2009
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, Secretario de la Comisión de Turismo de la LX legislatura, asistió al Décimo Noveno Congreso Nacional de Legisladores de CONLETUR.</p> <p>En donde participó y puntualizó:</p> <p>El Consejo Nacional de Legisladores en materia de Turismo es una organización integrada por diputados de las comisiones legislativas que atienden asuntos en materia de turismo en los Honorables Congresos de los Estados del País.</p> <p>Es por ello, que el Consejo Nacional de Legisladores de Turismo en colaboración con los integrantes del sector turístico, pueden y deben impulsar el desarrollo del mismo en el país, en donde el objetivo principal sea: actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turístico, para el adecuado desarrollo sustentable; fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos; y, asegurar un desarrollo turístico integral.</p> <p>Para ello, es necesario que el desarrollo del sector sea incluyente en lo referente a las condiciones de las poblaciones locales donde se ubique la actividad.</p>

INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	Cancún, Quintana Roo
EVENTO	II Congreso Internacional de Derechos del Turismo.
FECHA	30 y 31 de octubre de 2008
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, Secretario de la Comisión de Turismo de la LX legislatura, asistió al II Congreso Internacional de Derechos del Turismo.</p> <p>El Diputado agradeció al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad de Quintana Roo y de la Universidad del Caribe, por la invitación y manifestó que propiciará el diálogo académico sobre la evolución de la legislación en materia de turismo y sus implicaciones; la competencia y coordinación de las autoridades turísticas; y, la corresponsabilidad social de las regiones receptoras.</p> <p>Manifestó que los dos temas sobresalientes que fueron:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los contratos turísticos• Las competencias y coordinación de las autoridades públicas turísticas <p>Fueron los puntos mas sobresalientes del evento para las soluciones turísticas en el país, en donde los peritos y expertos en la materia llegaron a grandes resultados para la buena planeación de estos problemas turísticos que afligen al país.</p> <p>Asistió una gran cantidad de personas en general, la mayor parte de los asistentes fueron investigadores, docentes, estudiantes de derecho y de turismo, funcionarios públicos, empresarios y abogados.</p>



INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	Tepic, Nayarit
EVENTO	LXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM)
FECHA	5 de marzo del 2008
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, Secretario de la Comisión de Turismo, asistió al evento de la LXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM), con el propósito de impulsar el crecimiento turístico en México y por ende beneficiar a dicha industria turística. En ese sentido, manifestó que el Estado de Nayarit, actualmente es la tercer Entidad Federativa de la República Mexicana que más inversión turística recibe y que ocupa el tercer lugar como la más segura del país; por ende, destacó que cuenta con los principales puntos de relevancia turística, que enunció de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Impulso Turístico del Estado.• La Riviera Nayarita.• La Feria Nacional de la Mexicanidad. <p>El Impulso Turístico del Estado.</p> <p>Hay una sola marca en materia de turismo, y esa marca se llama México; eso es la promoción en cada discurso, conferencia, cada foro o espacio al que invitan al Gobierno de Nayarit.</p> <p>La Riviera Nayarita.</p> <p>El Estado de Nayarit, ofrece 180 kilómetros de litoral, de los cuales 111 son arena en esta zona de su Riviera, la cual va desde la esquina del Río Ameca con el Océano Pacífico, que se encuentra en Nuevo Vallarta hasta el histórico puerto de San Blas.</p> <p>La Riviera Nayarita se ha consolidado por una razón, por la gran variedad de los destinos turísticos con los que cuenta, de entre los que se mencionan los siguientes: Nuevo Vallarta, Punta Mita, Sayulita, Marcos y San Pancho; así como la promoción no sólo de sol y playa, sino de una oferta nueva y mejor para el viajero, que desea crecer y desarrollarse en la cultura, el arte, las tradiciones y su rico origen.</p> <p>Feria Nacional de la Mexicanidad.</p> <p>Es un encuentro anual que se conoce como la Gala-Vallarta, donde acuden los mayoristas a promover los destinos turísticos en comento.</p>

INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	Morelia, Michoacán
EVENTO	Conferencia: "Los avances que tienen los trabajos de la Ley General de Turismo"
FECHA	20 de agosto de 2008
INFORME	<p>El Diputado Federal Francisco Dávila García, Secretario de la Comisión de Turismo de la LX legislatura, asistió a la Conferencia: "Los avances que tienen los trabajos de la Ley General de Turismo"; donde comentó que la administración federal deberá iniciar los trabajos para lograr una nueva Ley General de Turismo que regule a esta actividad.</p> <p>Consideró que para la elaboración de la misma, deberá generarse un documento que contenga los principales elementos de una Política de Estado en materia de turismo y posteriormente generar la iniciativa de ley.</p> <p>Resaltó que las nuevas atribuciones legales de la Secretaría de Turismo no pueden ni deben ir enfocadas en generar una Secretaría burocrática, persecutoria, fiscalizadora o intervencionista. Por el contrario, una nueva ley debe dotar a la Secretaría de facultades que le permitan realizar funciones de coordinación entre las dependencias Federales y Locales, cuyas acciones impacten en la actividad turística y delimite con precisión las facultades y competencias de los Gobiernos Municipales, Estatales y Federal.</p> <p>Añadió que la nueva ley deberá también contemplar modificaciones a la estructura jurídica y de operación del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).</p>

INFORME DE LA GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DESTINO	San Luis Potosí, S.L.P
EVENTO	LXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C
FECHA	25 de noviembre de 2008
INFORME	<p>El Dip. Francisco Dávila García participó en los trabajos de la Sesión del Consejo Directivo de la Administración Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de San Luis Potosí, A.C. con el tema:</p> <p style="text-align: center;">“PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009, SECTOR TURÍSTICO”</p> <p>Explicó que México tiene por su conformación geográfica innumerables lugares con una belleza natural y con un gran potencial turístico, llenos de historia, cultura, tradiciones, gastronomía, arquitectura, litorales y bosques.</p> <p>Expuso que es necesario impulsar al sector y colocarlo como la principal fuente de ingresos del país, indicando que debe ser un asunto de interés y prioridad nacional, por lo que es necesario fortalecer la promoción y operación de los servicios turísticos.</p> <p>Manifestó que el turismo es la actividad económica que más relevancia ha cobrado en el mundo en los últimos años con una expansión y crecimiento importantes.</p> <p>Mencionó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del 2008 se destinó un monto de 3,544.8 mdp para el sector turístico y para el PEF 2009 se aumentó en un 17.6% en relación al 2008, con un monto real de 4,001.3 mdp.</p> <p>Puntualizó que aún falta mucho por hacer, pero con el logro obtenido, el turismo en México será factor fundamental para la economía del país.</p>